



Nota Semanal

Economía y Finanzas

Área de Análisis Económico - Financiero.

Marzo 2,004

Semana del 15 al 24 de Marzo del 2,004

Informativo Semanal - Numero XII

Nota Semanal

Economía y Finanzas

- OPINION
- ECONOMIA – PBI Enero – 2,004
- SECTOR PESCA – Dinámica Sectorial
- INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS
- ÍNDICE DE PRECIOS al Por Mayor
- DÓLAR
- GLOSARIO DE TERMINOS

BANDIN CALLO PIZARRO ORUNA
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Av. República de Panamá 5893 –
Piso 2, Urb. Aurora, Miraflores
Lima 18 – Perú
Telefax: 241-6412
e-mail: bcpo@amauta.rcp.net.pe

OPINION- ITF, hasta cuándo LA INDEFINICION?

Durante los últimos cinco meses, la comunidad empresarial ha expuesto un cúmulo de objeciones al ITF, mostradas en su carácter antitécnico y su sesgo anticonstitucional. Sin embargo todos los argumentos contundentes, expuestos en contra del aberrante nuevo impuesto, no están sirvieron de nada.

El jueves de la semana pasada, luego del requerimiento formulado horas antes por el presidente Toledo a los congresistas para aprobar la ley del ITF "con el objetivo de dirigir los nuevos recursos que con ellos se obtuviesen a sufragar gastos sociales e incremento de sueldos en el magisterio y la policía", el pleno del Congreso aprobó las modificaciones al Decreto Legislativo original que creo el ITF, incluyendo tal modificación la reducción progresiva del tributo, desde el actual 0.15%, empezando con una tasa de 0.10% al momento de su promulgación por el Ejecutivo, para luego rebajarlo a 0.8% en el 2005 y finalmente al 0.6% en el 2006.

A la fecha, de acuerdo a la reglamentación congresal estamos a la espera que se vote por segunda vez tal propuesta legislativa para recién entonces reconocer si tenemos o no un cambio a la norma original. Además de otras modificaciones al actual Decreto Legislativo vigente, como el de obligar a consignar como ingreso tributario específico que permita identificar de manera indubitable cual será el monto de la recaudación por el nuevo tributo, la norma recientemente aprobada, también agrega una disposición estableciendo al Ejecutivo presentar un Plan de Nacional de Austeridad para los años 2004-2006 en un plazo de 120 días

Por tratarse de una norma que modifica el régimen económico, la mencionada norma aprobada por el Congreso requiere ser nuevamente aprobada en una nueva sesión del pleno del Congreso, lo que debería ocurrir este próximo jueves. Como cada vez existen nuevas propuestas, no sabemos al final como quedará finalmente este cuestionado tributo, aunque las modificaciones vayan, como pretenden hacerlo, a tratar de flexibilizar el impuesto.

Opinamos sin embargo, que cualquier nueva modificación que se efectuó no va a resolver el problema substancial de tributo, su carácter antitécnico por cuanto atenta contra el principio de simplicidad (es un impuesto demasiado complejo), es inequitativo (e injusto por cuanto no grava la generación de valor agregado ni la generación de renta ni de patrimonio) y además es regresivo por cuanto fomenta la informalidad (los distintos agentes económicos buscaran formulas de cómo evitar pagar el tributo).

Lo que resulta mas importante, es que se trata también de un impuesto doblemente inoportuno ya que, de un lado, por su propia naturaleza atenta contra la intermediación financiera en un momento en que la misma ha dejado de recuperarse durante los últimos cuatro años en nuestro país y, de otro lado, además se trata de un tributo que según la experiencia de otros países, se adopta en economías que atraviesan por graves crisis fiscales, que no es el caso precisamente la de nuestro país, en donde los ingresos tributarios viene creciendo sostenidamente, inclusive por encima de las previsiones de los recaudadores de impuestos.

No debemos dejar de mencionar el efecto inflacionario del impuesto que resultará del obvio traslado al consumidor final que se tendrá que dar por el aumento en los costos que necesariamente generará el impuesto en las etapas previas de producción y comercialización de bienes y servicios, los mismos que resultarán mas delicados ahora que el aumento en el IPC de los 2 primeros meses del año ha resultado superior al de todas las previsiones inflacionarias.

Los únicos argumentos formulados por el Gobierno en defensa del tributo es el de la necesidad de mejorar la recaudación para atender las mayores demandas del

presupuesto de gastos, así como obtener mayor acceso a información de los contribuyentes para mejorar la fiscalización y la recaudación. Sin embargo, creemos que ambos objetivos pueden alcanzarse fácilmente dentro de un verdadero proceso de reforma tributaria, redoblando esfuerzos de fiscalización para aumentar la base de contribuyentes, limitando la evasión, luchando contra el contrabando y reduciendo progresivamente el amplio sistema de exoneraciones que aún subsiste en nuestro país. A ello inclusive podría contribuir el mismo ITF, pero como lo propugnara el mismo PPK antes de ser Ministro, con una tasa lo mas baja posible que podría ser de 0.05% o quizás menos ya que con una tasa racionalmente reducida, el acceso a la información de los contribuyentes también podría quedar asegurada sin generar distorsiones en los costos empresariales.

Este último aspecto mencionado, que inclusive está vinculado a aspectos sustantivos que atentan contra el secreto bancario y que conjuntamente con otras objeciones de derecho constitucional, lamentablemente no han sido consideradas tampoco por la Comisión de Constitución del Congreso que en su última reunión del pasado lunes, aprobó por mayoría el informe de minoría señalando la constitucionalidad del decreto legislativo del ITF, dando de esa manera luz verde para su próxima aprobación en el pleno del Congreso.

Ahora sólo nos queda esperar los resultados finales de la sesión del pleno del Congreso el jueves de la presente semana, en donde se descarta su aprobación. Sólo falta ver que otras modificaciones habrán de introducirse y posteriormente, cuales serán las acciones a seguir por los 14 gremios empresariales que presentaron acciones de inconstitucionalidad por el cuestionado ITF. Damos por descontado que las mismas seguirán sus cursos. Lo que no sabemos es cuándo tendremos decisiones finales?

PRODUCCIÓN ENE 2004 - Continúa el crecimiento, y la desaceleración

El INEI dio a conocer que la actividad productiva nacional durante el mes de enero creció un 3.0%, comparado con el nivel alcanzado el mismo mes del año 2003. De esta forma la economía presenta resultados positivos durante 31 meses consecutivos.

En el primer mes del año, la producción de todos los sectores económicos registraron crecimiento respecto al nivel alcanzado en el 2003, siendo la pesca, con un incremento de 11.9%, y la minería e hidrocarburos, con

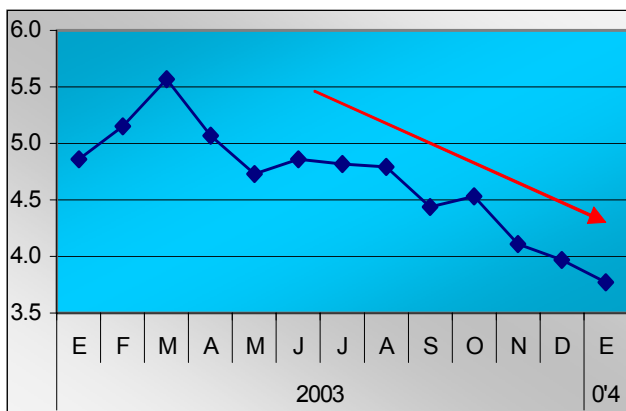
11.4%, los sectores que presentaron mayores tasas de crecimiento.

En los sectores de transformación que cuentan con un mayor peso, la actividad manufacturera aumentó en 2.9% explicado por la mayor producción, tanto de la industria primaria que creció en 5.7%, como la no primaria que lo hizo en 2.2% y la actividad de la construcción que continuo con su tendencia positiva registrando un crecimiento de 7.54%

Si bien el crecimiento de la producción en enero cumplió con los pronósticos de diversas consultoras privadas, entidades financieras, analistas económicos y organismos del gobierno, que coincidieron en afirmar que la economía en dicho mes alcanzaría una tasa entre 2.4% y 3.0% (MEF 2.4%, BCR 3.0%, Banco Wiese 2.7%), debe destacarse que este crecimiento resultó inferior al de enero del año pasado en donde lo hizo en 5.6% y, en términos anualizados, apenas alcanzó 3.8%. Esto continúa confirmando el evidente proceso de desaceleración económica que cada vez resulta mas preocupante por cuanto entramos ya en una tasa de crecimiento anual de sólo 3.5%. (Ver grafico adjunto).

Por otro lado, si bien las cifras indican que la producción continúa aún creciendo ya que para este año se espera el mismo resultado obtenido en el 2003, es decir que el PBI crezca en 4.0%, que las reservas internacionales vuelven a repuntar y que la inflación está en un nivel manejable; sin embargo, el común de la gente y la percepción mayoritaria de la opinión pública continúa sin percibir los efectos positivos que deberían derivarse de estos indicadores, los mismos que no sienten como suyos, pues las economías de la mayoría de las familias de los estratos económicos bajos y medios no, observan mejoras sustanciales.

Variación % Anualizada de la Producción (Enero 2003 /2004)



Fuente: INEI
Elaboración: BCPO; Área de Análisis Económico Financiero

Un dato que nos indica lo paradójico de la evolución reciente de la economía peruana es por ejemplo, que según el mismo INEI, el desempleo ha aumentado en Lima Metropolitana en 8.4% y el empleo ha disminuido en 3.1% durante el trimestre diciembre 2003 - febrero 2004, justo cuando se reporta también un crecimiento de la producción nacional. Es decir, por cada punto porcentual de incremento del producto en el país se

obtuvo un punto porcentual de disminución del empleo en Lima. Este fenómeno continúa resultando a toda luz preocupante, pues de que sirve que el PBI crezca para miles de desocupados y subempleados, y más aún, las argumentaciones de corte académico que todos los meses estamos acostumbrados a escuchar por parte de Jefe del INEI tratando de explicar esta ambigua situación.

Así mismo, según ultimo estudio del BCR "por cada punto porcentual que crece el PBI se genera un crecimiento de 0.5% en los empleos", así, si el PBI debe crecer 4.0%, el empleo debería hacerlo en 2.0%, pero como la tasa de crecimiento de la PEA es de 3.5% anual, este crecimiento de 2.0% no alcanza siquiera a cubrir a la nueva población que se incorpora todos los años al mercado laboral, sin contar a los actualmente ya desempleados (que representan el 11.0% de la PEA) ni a los subempleados. Es por estas razones que gran parte de la población perciben que su actual situación económica se encuentra igual o peor que antes.

Crecimiento Sectorial - Enero

Por sectores productivos, en el mes de enero la producción agropecuaria registró un crecimiento de 3.5% respecto al nivel de producción alcanzado en el mismo mes del año anterior, explicado por el resultado positivo obtenido tanto por el subsector agrícola que creció en 2.6% como el pecuario que lo hizo en 4.5%.

Producto Bruto Interno Enero (Variación Porcentual)

	Ene-04	Ene-03
PBI	3.0	5.6
Total Industrias	3.3	5.2
Agropecuario	3.5	5.7
Pesca	12.0	-20.7
Minería e Hidrocarburos	11.4	2.8
Manufactura	2.9	4.7
Electricidad y Agua	3.1	4.3
Construcción	7.5	-4.3
Comercio	1.1	8.1
Otros servicios	2.2	6.5
Otros Impuestos	0.5	8.8
Otros Impuestos a los Productos	1.9	11.4
Derechos de Importación	-9.3	-6.8

Fuente: INE I
Elaboración: BCPO; Área de Análisis Económico Financiero

La actividad pesquera experimentó un crecimiento de 11.9%, explicado por el mayor desembarque de anchoveta y de especies destinadas al consumo humano directo como el jurel y la caballa. Debe destacarse que durante varios días del pasado mes de enero se levantó la veda en la extracción del recurso en tanto que durante el mismo mes del año anterior prácticamente no hubo extracción.

La pesca marítima, tuvo un crecimiento de 14.2%, debido a la mayor extracción de especies destinadas al consumo en estado fresco que aumentó en 8.3%, sin embargo, decreció el desembarque de las especies destinadas al congelado, enlatado y curado.

La producción minera y de hidrocarburos en enero del 2004, se expandió en 11.4%, comparada con la del mismo mes del año anterior, impulsada por el dinamismo de la actividad minero metálica que se incrementó en

12.7%, mientras que la producción de hidrocarburos se redujo en 3.4%.

El importante avance observado en el primer mes del 2004 se derivó, principalmente, de la mayor producción de oro que alcanzó el nivel de producción más alto de los últimos dos años, además del zinc y cobre, minerales que por su importancia relativa dentro de la estructura minera, determinaron el positivo resultado sectorial.

La actividad manufacturera experimentó un incremento de 2.9%, revirtiendo el comportamiento negativo registrado en diciembre del año pasado en donde la producción decayó en 1.9%. Dicha recuperación del sector se explicó por la mayor producción, de la industria primaria que aumentó en 5.8% (principalmente por la mayor fabricación de harina y conservas de pescado que crecieron en 60% en el mes), seguido por la industria no primaria que lo hizo en 2.2%.

PESCA – Dinámica sectorial a Enero y Perspectivas 2,004

El pasado mes de enero, el sector pesca, luego del pobre desempeño observado en el mes de diciembre (-43.6%), y en el acumulado enero-diciembre del 2003 (-13.4), experimentó un crecimiento de 11.9%, explicado por el mayor desembarque de anchoveta y de especies destinadas al consumo humano directo como el jurel y la caballa.

Como mencionáramos en notas anteriores, se prevé que al final del año 2,004 la actividad pesquera registre un aumento de 5.0% en nivel de producción, lo que constituirá una recuperación respecto al débil desempeño observado en el año anterior. Este comportamiento se sustentara en el mayor desembarque de anchoveta asumiendo la presencia de condiciones oceanográficas normales.

De otro lado, la pesca para consumo humano directo registrara un moderado crecimiento, luego del espectacular incremento de desembarque de especies destinadas a la industria de enlatados durante el 2003.

El comportamiento favorable estimado para la harina de pescado se sustentará, además de la recuperación del recurso marino, tanto en el aumento de los precios internacionales de la soya, bien sustituto, y que para el presente año se espera continúe elevando en promedio anual entre 15.6% y 32.1%, como en el crecimiento de

la producción acuícola en China, principal importador mundial de harina de pescado y primer productor mundial de la industria acuícola.

Extracción

Durante pasado mes de enero 2004, la extracción pesquera ha registrado un desembarque total de 350.7 mil toneladas, volumen que representa un significativo incremento de 186.1% comparada con la registrada en el mismo mes del año 2003. Este importante resultado se ha sustentado básicamente por el mayor desembarque de recursos hidrobiológicos utilizados por la industria para el consumo humano indirecto, especialmente conformado por la especie anchoveta ante el levantamiento durante el pasado mes de enero en la veda para la extracción, situación que contrasta con la veda imperante durante casi todo el mes del año 2,003.

La producción de harina y aceite de pescado alcanzó las 265.8 mil toneladas lo que representó un incremento de 529.9% comparada con la del mismo mes del 2003, como efecto de la mayor captura anchoveta, que fue superior en 216.3 mil toneladas.

Por su lado, la extracción de recursos hidrobiológicos para consumo directo, en enero alcanzó un

desembarque total de 84.9 mil toneladas, que resulta ligeramente superior en 5.6% en relación a la extracción registrada en el mismo mes del año 2003, debido a las mejoras presentadas en las descargas para la industria de enlatados y para el consumo en estado fresco.

Desembarque Recursos Hidrobiológicos

Variación % 2,004 / 2,003
(En Miles de Toneladas)

	Enero		Var. %
	2004	2003	
Consumo Indirecto	84.9	80.4	5.6
Enlatado	29.8	28.6	4.2
Congelado	11.1	12.9	-14.0
Curado	4.8	5.1	-5.9
Fresco	39.2	33.8	16.0
Consumo directo	265.8	42.2	529.9
Total	350.7	122.6	186.1

Fuente: Produce
Elaboración: BCPO Área de Análisis Económico Financiero

Respecto a la extracción para la industria de enlatados, enero registró un nivel de desembarque de 29.8 mil toneladas, siendo superior en 4.2% comparada con la de enero del año anterior, gracias a los aportes positivos de las capturas de las especies jurel, caballa y machete entre las principales. Asimismo, se observa que del total de la materia prima utilizada para la producción de enlatados, la de jurel participa con el 77.6% y la de Caballa con el 15.1%.

Por otro lado, la industria de congelados en **enero** utilizó un volumen equivalente a 11.1 mil toneladas de recursos hidrobiológicos la misma que, con relación al mismo mes del año pasado, representa un decrecimiento de -14.0%, como consecuencia de los menores desembarques de las especies pota, perico, calamar y langostino, que fueron atenuadas por el aporte de la especie jurel.

Industrialización

En el primer mes del 2004, la producción industrial pesquera totalizó 92.3 mil toneladas, la misma que representó un significativo incremento de 172.3% comparada con a del mismo mes del año anterior; como resultado, básicamente, del mayor procesamiento de aceite crudo y de harina. La estructura productiva de la fabricación pesquera, según volúmenes de producción, fue la siguiente: harina (66.0%), enlatado (15.8%), aceite (9.1%), congelado (6.9%) y curado (2.2%).

La harina de pescado totalizó una producción equivalente a 60.9 mil toneladas. Según calidad, el 50.0% correspondió a la harina tradicional, el 41.5% a la prime y el 8.5% a la super prime.

Industrialización Recursos Hidrobiológicos

Variación % 2,004 / 2003
(En Miles de Toneladas)

	Enero		Var. %
	2004	2003	
Enlatado	14.6	13.7	6.6
Congelado	6.4	7.2	-11.1
Curado	2.0	2.1	-4.8
Harina	60.9	9.8	521.4
Aceite	8.4	1.1	663.6
Total	92.3	33.9	172.3

Fuente: Produce
Elaboración: BCPO Área de Análisis Económico Financiero

Entre las empresas que reportaron mayores niveles de producción figuran: Pesquera Hayduk, Grupo Sindicato Pesquero, Pesquera Exaltar, Corporación Pesquera Inca, Pesquera Industrial El Angel, Alexandra, Tecnológica de Alimentos, Pesquera Rubí, Conservera Garrido, Pesquera Diamante, Pesquera Polar, Corporación Pesquera Coishco, Corporación del Mar, Empresa de los Productos del Mar y Armadores Pesqueros, que en forma conjunta representaron el 79.3% de la producción total.

Por su parte, la producción de aceite crudo totalizó 8.4 mil toneladas y la producción de congelados, registró 6.4 mil toneladas, cifra que representó una ligera caída del orden del 11.1% respecto al mismo mes del año anterior como efecto de la disminución del procesamiento de las especies pota y perico, principalmente.

Entre las principales empresas productoras de Congelado destacan: Pesquera Hayduk, Agroindustrial Lima, Corporación de Ingeniería de Refrigeración, Seafrost, Pesquera Inca, , Marine Products Service y Ransa Comercial que, en conjunto, acumularon el 89.0% del total de producción.

En lo que se refiere a la producción de enlatados, éste rubro registró un volumen equivalente a 14.6 mil toneladas (1,186,505 cajas). La línea de cocido representó el 87.4% y la de crudo el 12.6%. El procesamiento se basó en especies tales como: jurel, caballa y atún, que representaron el 75.1% del total procesado.

En lo que respecta a la producción por empresas, las que contribuyeron en mayor medida en la elaboración de este producto fueron : Pesquera Hayduk, Alimentos Marítimos, Coishco, Pesquera Cantabria, Sindicato Pesquero, Pacific Natural Foods, Actividades Pesqueras, Austral Group, Don Fernando, Diamante, Gamma, y Fábrica de Conservas Islay, que procesaron el 80.2% del total.

Ventas Locales

En Enero, la comercialización de productos pesqueros a nivel local alcanzó 56.1 mil toneladas, cifra que mostró un incremento del orden del 17.6% respecto al mismo mes del año anterior; debido principalmente a las mayores ventas de Aceite Crudo, Congelados, Enlatados y productos destinados al consumo en estado fresco, cuyas ventas aumentaron en 124.0%, 66.7%, 46.8% y 16.0%, respectivamente.

En el pasado mes de enero, los recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo contribuyeron con el 86.1% del volumen total de ventas, de los cuales, el 69.9% se ha destinado para el consumo en estado fresco, destacando entre las especies con mayores niveles de oferta de jurel, perico, pota, liza, caballa, choro, cachema y lorna, que en conjunto representaron el 87.6% del total consumido.

Ventas de Recursos Hidrobiológicos

Variación % 2,004 / 2003

(En Miles de Toneladas)

	Enero		Var. %
	2004	2003	
Enlatado	6.9	4.7	46.8
Congelado	0.5	0.3	66.7
Curado	1.7	1.7	0.0
Fresco	39.2	33.8	16.0
Harina	2.2	4.7	-53.2
Aceite	5.6	2.5	124.0
Total	56.1	47.7	17.6

Fuente: Produce

Elaboración: BCPO Área de Análisis Económico Financiero

Del mismo modo, se observó dentro de este grupo que los productos enlatados participaron con el 12.3%, los productos curados con el 3.0% y los productos congelados con el 0.9%.

Asimismo, en dicho mes se debe resaltar el importante aumento en las ventas de los productos enlatados y en estado fresco, debido al destino de las especies jurel y caballa hacia el consumo humano directo.

INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS (IMF's) – Dic 2,003

Al 31 de diciembre de 2003 se encontraban operando en el país, 40 Instituciones de Micro Finanzas No Bancarias (IMF's): 14 Cajas Municipales, (13 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima), 12 Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC's) y 14 Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME's)

Durante el último año, estas instituciones, a diferencia de lo que ocurrido con el sistema bancario, continúan registrando un importante aumento en el nivel de sus colocaciones, manteniendo así la tendencia creciente que vienen registrando durante los últimos 3 años.

En el año 2,003, el total de los créditos directos de la IMF's aumentaron en 34.8% cifra que contrasta con la disminución en las colocaciones otorgadas por el

conjunto de bancos privados los que durante el mismo periodo registraron una disminución de 4.4%.

TOTAL CRÉDITOS DIRECTOS

Variaciones % Dic 2003 / Dic 2002

(En Millones de Soles)

Entidades	Dic-01	Dic-02	Dic-03	Var. %
Cajas Municipales	822.1	1,227.7	1,709.5	39.2
Cajas Rurales	239.6	287.8	343.9	19.4
Edpymes	173.8	237.3	308.9	30.1
Total (IMF'S)	1,235.5	1,752.8	2,362.3	34.8
Total Bancos	37,103.3	37,282.	35,622.6	-4.4

Fuente: SBS

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

El importante aumento que viene registrando la cartera de créditos de estas instituciones se explica, fundamentalmente, por el dinamismo de las colocaciones dirigidas al micro crédito (MES), el cual alcanzó a diciembre de 2003 S/. 1,212 millones, es decir, un importante aumento anual de 36.3%. De estos, el 68.7% fueron canalizadas por las cajas municipales en tanto que las edpymes y las cajas rurales colocaron el 18.2% y el 13.1%, respectivamente.

Como es conocido, las IMF's operan principalmente en las provincias. Una caja municipal y 6 edpymes tiene sus oficinas principales en la ciudad de Lima. Una caja rural cuenta con una oficina especial en la capital y, recientemente, 3 cajas municipales han abierto agencias en Lima,

Además del micro crédito, destaca también el importante aumento de los préstamos de consumo y Mi Vivienda, sectores en donde dichas entidades vienen incursionando con relativa agresividad.

Además, la morosidad en la cartera de préstamos ha alcanzado su menor nivel en los últimos cinco años. El índice de morosidad descendió a 6.8% a fines de noviembre del 2003, nivel inferior en 1.54 puntos con relación al mes de noviembre del 2002.

Así mismo, se observa una clara tendencia a la disminución en las tasas de interés por los préstamos que otorgan y, por otro lado, atractivas tasas pasivas de interés por sus depósitos de ahorros, muy por encima de las que ofrece el sistema bancario tradicional, situación que propicia una mayor captación de depósitos del público por parte de estas instituciones financieras que, en muchos casos se convierten en una rentable oportunidad de inversión y ahorros frente a las bajas tasas que ofrecen los bancos.

Igualmente, destaca la relativa fluidez tanto en los créditos como en los servicios financieros que ofrecen a los micro y pequeños empresarios en donde la característica fundamental está dada por el estrecho seguimiento a la evolución al negocio del cliente por parte de la IMF, lo que generalmente prima sobre la constitución formal de las tradicionales garantías para el otorgamiento de los préstamos.

Por otro lado, cabe resaltar que en este momento el principal problema que tienen los microempresarios es la falta de financiamiento. Este sector obtiene principalmente sus créditos de las cajas municipales y cajas rurales, además de las Edpymes y algunos bancos especializados, pero ahora la banca tradicional está

incursionando abiertamente en el negocio. La competencia entre estas entidades financieras es evidente y quienes se beneficiarán serán las Mype's.

El crédito a la microempresa en el sistema financiero ha experimentado un alto crecimiento en estos últimos años. Por tanto se espera que los créditos destinados a la microempresa sigan creciendo de manera significativa en el presente y los próximos años. Se espera que para este año los préstamos del sistema financiero a las microempresas crezcan en 30% aproximadamente.

Cajas Municipales

Cabe destacar que, en particular, las Cajas Municipales han venido mejorando significativamente la tecnología crediticia que aplican para el otorgamiento de sus préstamos, lo que le posibilita reducir sus costos operativos y por otro lado aumentar de manera significativa la ampliación de su cartera, tal como ha venido ocurriendo en los últimos años en donde se aprecia un notable sostenido crecimiento.

Las CM fueron las que registraron el comportamiento más dinámico, alcanzando una tasa de crecimiento anual de 39.2%. Así, a diciembre de 2003 el total de créditos directos del sistema CM ascendió a S/. 1 709.4 millones, lo que representó un aumento de S/. 482 millones respecto a diciembre del año 2002.

En el caso de los créditos de las CM otorgados a la microempresa, estos ascendieron a S/. 832.8 millones, lo cual significó un crecimiento de S/. 239 millones respecto a diciembre de 2002, vale decir, 40.3% de aumento.

Asimismo, los créditos de consumo tuvieron un comportamiento bastante dinámico en las CM, con un crecimiento 29.6% en el último año, que les permitió cerrar diciembre de 2003 con S/. 533.4 millones.

Adicionalmente, destaca el hecho que las CM estén comenzando a dirigirse al segmento hipotecario, habiendo registrado este tipo de créditos un crecimiento anual de 168.4% pasando de S/. 20.6 millones a S/. 55.3 millones.

Por sectores, el mayor volumen de créditos al sector comercio lo mantienen las CM (S/. 741.5 millones), habiendo crecido 44.1% en el último año.

Por otro lado, además de las Cajas Municipales de Arequipa Piura y Trujillo que recientemente empezaron a operar en la ciudad de Lima; las Cajas de Huancayo, Cusco y Sullana están evaluando esa posibilidad,

estimándose que puedan empezar a operar en la capital en el segundo trimestre del presente año.

Estimamos que la entrada en operación en la capital de dichas entidades, continuara contribuyendo positivamente para lograr una mayor competencia y, consecuente, mayor eficiencia en los servicios financieros que se brinda a este importante sector de la economía, situación que obliga a los micro y pequeños empresarios, tomar en consideración esta oportunidad de obtención de financiamiento.

Si bien la banca múltiple ha colocado 1,032.6 millones de soles en créditos destinados a las microempresas, es decir el 46.0% del mercado, las Cajas Municipales, Rurales y Edpymes vienen atendiendo de manera mayoritaria en el financiamiento a la microempresa.

Cajas Rurales

Por su lado, en el caso de las cajas rurales, estas entidades desarrollan programas de apoyo principalmente al sector agropecuario, la micro y pequeña empresa y ofrecen créditos de consumo entre sus principales actividades financieras. Las tres cajas rurales más importantes por el volumen de sus operaciones son las CRAC's San Martín en Tarapoto, Caja Sur en Arequipa y Nor Perú en Trujillo.

Estas entidades actúan como descentralizadores crediticios, ya que, además de colocar en su ámbito geográfico de operaciones los depósitos que capta, también canalizan a sus respectivas zonas de influencia, recursos que obtienen de COFIDE, AGROBANCO, el Fondo Mi Vivienda y en algunos pocos casos aún, fondos que obtiene de organismos internacionales. Además, apoyan a sectores, empresas y personas que de otra manera no accederían a los créditos y servicios del sistema bancario tradicional.

En el caso de las CRAC, la tasa de crecimiento anual de los créditos directos mantuvo una tendencia positiva, no obstante esta fue menor que la registrada por las CM, alcanzando el 19.5% a diciembre de 2003. Así, el nivel de colocaciones de las CRAC fue de S/. 343.9 millones, mayor en S/. 56 millones al registrado en diciembre de 2002.

Las CRAC's también registraron una alta tasa de crecimiento anual en los créditos hipotecarios, la cual alcanzó el 45.0% a diciembre de 2003, principalmente por el importante aumento de los préstamos Mi Vivienda de las Cajas Señor de Luren en Ica, principalmente.

Por sectores, los créditos al sector agricultura y ganadería vienen mostrando una tendencia decreciente en las IMF's, mostrando una disminución de 3.2 puntos porcentuales en el último año.

La mayor disminución de los créditos a este sector fue registrada en las CRAC, que redujeron su cartera en 4.9% en el último año, debido a la agresiva diversificación en las colocaciones que viene imprimiendo estas entidades.

Asimismo, la cartera del sector industria, que es aún pequeña en las CRAC, se redujo en 13.7% en el último año

EDPYME

Las colocaciones directas de las Edpyme's crecieron 30.6% en el último año. Con ello, los créditos directos de estas entidades alcanzaron un nivel de S/. 309.9 millones, lo cual significó un aumento de S/. 72 millones respecto al mes de diciembre del 2002, vale decir de 30.6%

En las Edpyme's, los créditos de consumo y MES fueron los que registraron las tasas de crecimiento anuales más elevadas a diciembre de 2003 (50.8% y 32.7%, respectivamente).

Por sectores económicos de destino, el crecimiento de los créditos de estas entidades destacan principalmente por los créditos dirigidos al sector comercio, los que aumentaron en el año en 30.5% con lo que las colocaciones a este sector ascendieron a S/. 143.2 millones. Sin embargo, las colocaciones que presentaron un mayor crecimiento en términos relativos fueron las dirigidas a los sectores agricultura (161.9%) y transporte (55.6%). No obstante, estas carteras representan sólo el 0.7% y 0.9% respectivamente del total de la cartera de las Edpyme's.

MICROFINANZAS Y BANCOS
Créditos Directos por Tipo de Empresa y Destino
 Variaciones % entre Diciembre 2003 / Diciembre 2002

	Cajas Municipales		Cajas Rurales		Edpymes		Total Micro Finanzas		Total Bancos	
	MM Soles	Var. %	MM Soles	Var. %	MM Soles	Var. %	MM Soles	Var. %	MM Soles	Var. %
Microempresas	832.8	40.3	158.2	19.9	221.1	32.7	1,212.1	36.3	1,032.6	19.2
Comerciales	287.9	42.5	68.8	-2.0	33.9	34.5	390.6	34.0	24,932.8	-13.5
Hipotecario	55.3	168.4	33.2	45.0	45.7	16.0	134.2	86.0	4,141.2	2.48
Consumo	533.4	29.6	83.7	33.3	9.2	50.8	629.0	30.4	4,577.0	28.7
Total	1,709.4	39.2	343.9	19.5	309.9	30.6	2,363.2	34.8	35,622.6	-4.4

Fuente: SBS
 Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

MICROFINANZAS Y BANCOS
Créditos Directos por Sectores Económicos
 Variaciones % entre Diciembre 2003 y Diciembre 2002

Sector	Cajas Municipales		Cajas Rurales		Edpymes		Total Micro Finanzas		Total Bancos	
	MM Soles	Var %	MM Soles	Var %	MM Soles	Var %	MM Soles	Var %	MM Soles	Var %
Comercio	741.5	44.1	100.3	38.7	143.2	30.5	839.8	20.6	4,501.4	-0.3
Agropecuario	63.5	7.8	99.5	-4.9	11.0	161.9	164.9	-0.1	1,144.7	-1.9
Transporte	91.9	44.3	4.1	28.1	14.2	56.0	96.1	26.4	1,135.2	-33.5
Industria	60.9	31.8	4.4	-13.7	37.8	24.8	92.1	12.9	10,139.2	-4.5
Resto	751.7	38.0	135.6	32.2	102.6	22.1	989.9	35.4	18,702.1	-6.0
Total	1,709.4	39.2	343.9	19.5	309.9	30.6	2,363.2	34.8	35,622.6	-4.4

Fuente: SBS
 Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Índice de Precios al por Mayor - Febrero 2,003

El Índice de Precios al por Mayor durante el pasado de febrero, registró un incremento de 1.27%, acumulando para los 2 primeros meses del año un crecimiento de 1.8% y en el período anual comprendido entre marzo 2003 y febrero 2004 un aumento de 3.58%.

Durante el mes de febrero, los precios mayoristas de origen nacional se incrementaron en 1.3%, los de origen importado lo hicieron en 1.8%.

En los productos nacionales, influyó el alza de precios de los productos agropecuarios en 1.2% y de los productos manufacturados que también aumentaron en 1.2%;

mientras que, los precios de los productos pesqueros disminuyeron en 2.4%.

En el sector agropecuario, incidió el alza de precios de los productos agrícolas con 0.3%, debido a la disminución de oferta de productos alimenticios, principalmente.

Los precios de los productos manufacturados subieron en 1.2%, por los mayores precios registrados en la azúcar rubia, arroz corriente, aceite vegetal. También las varillas de construcción y cables de energía, por el alza de los precios internacionales del hierro y del cobre.

BCPO

Telefax: 241-6412

*“Su Mejor Alternativa en
 Asesoría Empresarial”*

Los precios en el sector pesca disminuyeron 2.4%, los de la pesca marítima cayeron en 2.6%, resaltando la baja del precio del jurel y la caballa. Por su parte, las especies que conforman la pesca continental aumentaron sus precios en 0.7%.

Finalmente, los precios de productos de origen importado subieron en 1.8%. Los del sector agropecuario sólo presentó un alza de 0.1%, por el aumento de precios de las lenteja y manzanas Chilenas en tanto que los precios del sector manufactura se expandieron en 1.9%, por el incremento en las resinas cloruro de polivinilo, petróleo Diesel 2, planchas de acero, harina de soya y leche en polvo.

Índice de Precios al por Mayor 2,004 Variación % 2004 / 2003

	Feb	Feb-Dic
Índice General	1.3	1.8
Productos Nacionales	1.1	1.8
Sector Agropecuario	1.2	2.5
Sector Pesca	-2.4	-7.8
Sector Manufactura	1.2	1.8
Productos Importados	1.8	2.0
Sector Agropecuario	0.1	0.9
Sector Manufactura	1.9	2.1

Fuente: INEI
Elaboración: BCPO Área de Análisis Económico Financiero

DÓLAR – Se acentúa la apreciación del Nuevo Sol

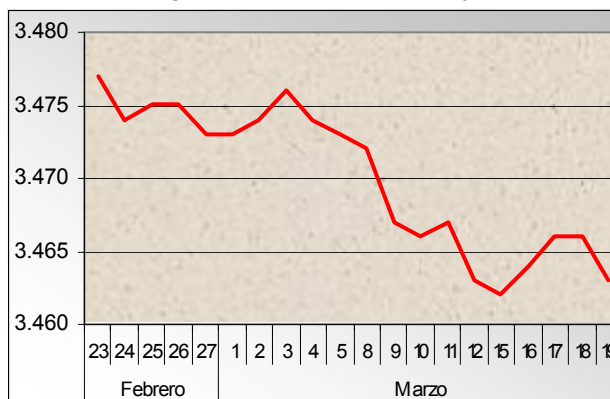
Durante la semana que paso el dólar registro presiones a la baja, pero estas fueron contrarrestadas en parte con sostenidas intervenciones por parte del BCR en el mercado, tal viene ocurriendo a lo largo del año.

Dichas tendencias apreciatorias de la moneda nacional se explican principalmente por aspectos vinculados a las exportaciones derivadas del incremento en los precios de los minerales, las remesas provenientes del exterior, así como de los positivos indicadores macroeconómicos y la sobre oferta de dólares originada por los bajos volúmenes de negociación de la moneda extranjera registrados producto debido a un mercado apático, fruto de la implementación de ITF. Igual influyó en la apreciación de la moneda local la demanda de soles vinculada al periodo estacional vinculado al pago de impuestos del mes y a los de regularización del ejercicio 2,003

Por su parte el BCR durante el mes de marzo ha mantenido muy activa su participación en el mercado cambiario ya que viene comprando en lo que va del mes hasta el día 19 un total de \$ 120.0 millones, superando de esta manera las compras del mes anterior que alcanzaron los \$ 95.5 millones. Esta mayor participación del Banco Central en el mercado cambiario responde a las tendencias apreciatorias de la moneda nacional, lo que indicaría que se sobrepasaría la meta planteada para

el monto de las intervenciones proyectadas por parte del ente emisor. En que en lo que va del presente año el BRC ha adquirido un total de \$ 547.5 millones.

Evolución del Dólar - Últimos 30 Días Dólar Bancario – Venta (Del 23 de Feb al 19 de Mar)



Fuente: SBS, BCRP
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Durante la semana que pasó la cotización de la divisa norteamericana tocó su punto mas bajo desde el registrado el 19 de febrero pasado, llegando a S/. 3.462

BCPO

Telefax: 241-6412

*“Su Mejor Alternativa en
Asesoría Empresarial”*

por dólar el día lunes 15. La cotización venta promedio del dólar evolucionó en la semana de la forma siguiente:

Cotización Venta (Nuevos Soles por Dólar)

	Inicio Lunes 15	Cierre Viernes 19
Interbancario	3.462	3.463
Ventanilla Bancos	3.462	3.463
Informal	3.457	3.464

Fuente: BCRP
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Se espera que para esta semana prosiga la incertidumbre por la aplicación del ITF y por lo tanto la reducción en el volumen del negocio cambiario en los bancos, aunque en un menor monto comparada con las registradas las semanas anteriores.

Así mismo, se espera que el BCR continúe con una activa intervención en el mercado cambiario para esta semana con el fin de atenuar la debilidad del dólar provocado por una mayor oferta de moneda extranjera, propia del período de pagos de impuestos.

Por lo tanto para esta semana se espera que la cotización del dólar fluctúe entre 3.460 y 3.465 nuevos soles.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para vuestra mejor interpretación del lenguaje en el ámbito especializado de economía y finanzas, ponemos a vuestro servicio el apéndice siguiente:

MICRO-CREDITO: Según las normas que regulan a las empresas bancarias y financieras, el micro crédito se conceptúa como los créditos directos e indirectos otorgados por esas empresas a personas naturales y jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción, comercio o prestación de servicios y que tengan como característica principal que el nivel de endeudamiento del cliente en el sistema financiero no exceda de US \$ 30,000 o su equivalente en moneda nacional. Cuando se trate de personas naturales, estas deberán tener como principal fuente de ingresos la realización de actividades empresariales.